

DECRETO N°1239.-

CASTRO, 26 de Septiembre 2022.-

VISTOS: El Artículo 77° de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O :

DECLARASE Duelo Comunal por el período comprendido entre los días 26 al 28 de Septiembre 2022, por el fallecimiento de la vecina de la Comuna de Castro Sra. Marcela Zabaleta Caicheo, Q.E.P.D., quien se desempeñó como Directora del Liceo “Galvarino Riveros Cárdenas” de nuestra ciudad.

La Bandera Nacional y la Bandera Municipal deberán ser izadas a media asta durante el período citado precedentemente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



[Handwritten signature]
JACQUELINE URBINA BAHAMONDE
SECRETARIA (S)



[Handwritten signature]
ISABEL BASCUÑAN LILLO
ALCALDESA (S)

IBL/Jub/lvl.-

Distribución:

- Familia Zabaleta Caicheo.
- Depto. RR.PP. Municipal.
- Archivo Secretaría Municipal.-